COLORES DE MARRUECOS

VIAJE AL CORAZON DEL MAGREB

16-04-2026 AL 22-04-2026

DOCUMENTO CONFIRMACION REFERENCIA: 72180/ EXP 154903

¡Descubre la magia de Marruecos!

**Descubra la esencia de Marruecos en un viaje lleno de historia, cultura y paisajes inolvidables. **

Desde la elegante Casablanca y la capital Rabat, hasta las joyas imperiales de Meknes y Fez, este recorrido nos llevará por siglos de tradición y arquitectura. Visitaremos las ruinas romanas de Volubilis, cruzaremos el majestuoso Atlas y viviremos la magia del desierto, con sus kasbahs y pueblos bereberes. En Ouarzazate y Marrakech, sentiremos el alma marroquí entre zocos, jardines y sabores únicos.

Un itinerario cómodo y cuidadosamente planificado, ideal para quienes desean viajar con calma y descubrir un destino fascinante con todos los sentidos.

Fecha realización: 19/12/2025

DESCRIPCION DEL ITINERARIO

DIA 16-04-2026: MADRID – CASABLANCA – RABAT (90 KMS). ✈ 🚌 Presentación a las **08 hrs 30 AM** en el aeropuerto de Madrid barajas Adolfo Suarez y encuentro con el personal de Viajes Olympia Madrid, donde les indicaremos más cercana a la fecha de salida, que les asistirá en las tareas de facturación en el vuelo contratado con destino Casablanca. Salida en vuelo de línea regular, llegada, recogida del equipaje y **encuentro con nuestro guia que nos acompañará durante todo el viaje**. Realizaremos una visita a la visita de la **Mezquita Hassan II** y una breve panorámica de la ciudad, para continuar con nuestro viaje con destino **Rabat**. **Comida en restaurante** y a continuación visita de la capital del Reino de Marruecos desde 1912 incluyendo el Mechouar del Palacio Real, el Mausoleo Mohamed V, la inacabada Torre Hassan y la Kasbah de los Oudaya. Tras este intenso día, traslado del grupo al hotel contratado, asignación y distribución de habitaciones. **Cena y alojamiento.**

DIA 17-04-2026: RABAT – VOLUBILIS - MEKNES (210 KMS). 🚌 **Desayuno** en el hotel y salida hacia la ciudad sagrada de **Moulay Driss**, donde visitaremos las ruinas romanas de **Volubilis**. Tras esta visita, continuación de nuestro viaje hasta llegar a **Meknes, donde realizaremos la comida**. Por la tarde, visita de la ciudad, incluyendo el Mausoleo Moulay Isamel, la famosa Bab Mansour, Sahrij souani, la plaza Hedim, Bab khmiss y el Barrio judío. Tras las visitas, traslado al hotel, asignación y distribución de habitaciones, **cena y alojamiento**.

DIA 18-04-2026: MEKNES – FEZ (70 KMS). 🚌 **Desayuno** en el hotel y salida en dirección hacia **Fez**. A nuestra llegada, se realizará la visita de la ciudad, incluyendo las puertas doradas del Palacio Real, la antigua Medina con su Medersa Bou Anania, la fuente Nejjarine una de las más bellas de la medina, la Mezquita Karaouyin que alberga uno de los principales centros culturales del Islam y es la sede de la Universidad de Fez, y el Mausoleo de Moulay Idris. Sin olvidar la visita al barrio de los curtidores, tan característico de esta ciudad. **Comida en restaurante durante la visita**. Tras realizar las visitas, traslado al hotel contratado, asignación y distribución de habitaciones y resto de la tarde libre. **Cena y alojamiento.**

DIA 19-04-2026: FEZ – MIDELT -ERFOUD (406 KMS). 🚌 **Desayuno** en el hotel y salida hacia **Ifrane**, el pequeño pueblo montañoso conocido por su famosa estación de esquí. Tras una breve parada salimos atravesando las suaves montañas del Medio-Atlas, hasta llegar a la ciudad de **Midelt. Comida en restaurante** y continuamos por una bella ruta de vida berebere hasta **Erfoud** en los límites del gran desierto del Sahara. A La llegada, tomaremos todo terreno que nos llevaran para asistir a la puesta del sol, paseo en dromedario y regreso al hotel de Erfoud. Asignación y distribución de habitaciones, **cena y alojamiento.**

DIA 20-04-2026: ERFOUD – TINERGHR – AIT BEN HADDOU – OUERZAZATE (375 KMS). 🚌 **Desayuno en el hotel** y tras el mismo, salida en dirección hacia **Tineghir via Erfoud,** visita de las **Gargantas del Todra** y **comida en restaurante.** Continuación a **Kelaa M´Gouna** famoso pueblecito donde se cultivan excelentes rosas y camino hacia en el **Ksar de Aït Ben Haddou,** visita del famoso Palacio, lugar de rodaje de películas como Gladiator y Juego de Tronos. Por la tarde, traslado a Ouarzazate (a unos 30 km), conocida como “la puerta del desierto”. Asignación y distribución de habitaciones, **cena y alojamiento.**

DIA 21-04-2026: OUERZAZATE – MARRAKECH (195 KMS). 🚌 **Desayuno** en el hotel y visita de la **Kasbah histórica de Taourit** y seguidamente salida hacia **Marrakech,** pasando por el puerto de montaña Tizi n'Tichka (2.260 m) y atravesando el Alto Atlas. Paradas para fotos y descanso durante el trayecto. **Llegada a Marrakech sobre las 13h30 para realizar la comida en restaurante**. Por la tarde, visita de esta ciudad mágica, fundada hace mil años por la dinastía Almorávide, situada al pie de las Montañas del Atlas, Incluye la Mezquita de la Koutoubia, los jardines de la Menara, el Palacio de la Bahia, la medina y el lugar mágico de la Famosa plaza Jamaa el fna. Tras las visitas, traslado al hotel, asignación y distribución de habitaciones**. Cena de despedida en el restaurante Chez Ali. Alojamiento.**

DIA 22-04-2026: MARRAKECH - MADRID. ✈ **Desayuno en el hotel** y mañana libre a disposición de los señores clientes, para realizar alguna visita adicional en Marrakech o alguna ultima compra. **Comida en el hotel** y a la hora prevista traslado al aeropuerto de Marrakech para tomar el vuelo de línea regular con destino Madrid. Llegada a Madrid, fin del viaje y de nuestros servicios.

ITINERARIO SUJETO A MODIFICACIONES EN EL ORDEN DE LAS VISITAS PROGRAMADAS SIN QUE AFECTE A SU CONTENIDO.

PRESUPUESTO VIAJE

MINIMO PARTICIPANTES	MAXIMO PARTICIPANTES	PRECIO POR PERSONA EN BASE HABITACION DOBLE (SOCIOS)	PRECIO POR PERSONA EN BASE HABITACION DOBLE (NO SOCIOS)	SUPLEMENTO INDIVIDUAL
18	35	1655	1715	285 €

Tendremos disponibles, hasta el 02-02-2026, 35 plazas para poder vender, después se cancelarán las plazas sobrantes no vendidas, y no menos del mínimo exigido para la programación del viaje, 18 plazas que tenemos actualmente.

MINIMO, MAXIMO DE PARTICIPANTES Y REVISION DE PRECIOS

Viajes Olympia Madrid, ha calculado el precio de este programa en base a la ocupación que se detalla en el apartado de Presupuesto del Viaje. Cualquier cambio en la misma supondrá un nuevo cálculo del precio de venta.

Si el viaje se cancela por no alcanzar el mínimo de plazas requeridas y no se aceptase el correspondiente incremento en el precio de venta, el viajero tendrá derecho únicamente al reembolso de las cantidades entregadas como garantía de reservar, sin tener derecho a indemnización alguna por parte de Viajes Olympia Madrid SA.

El precio aquí ofertado puede sufrir variaciones por alza de combustibles, cambios en las tasas de aeropuerto o tasas turísticas locales, cambios en las tarifas de cambio aplicadas o aplicación de nuevos tributos que afecten a los lugares visitados. Estos cambios serán notificados con al menos 20 días ante de la salida y no pueden ser superior el 8% del precio ofertado.

SERVICIOS INCLUIDOS

- Billete de avión Madrid - Casablanca y Marrakech - Madrid con vuelo de línea regular de Iberia.
- Tasas Aeroportuarias (*).
- Autobús moderno y confortable de capacidad acorde al número de asistentes confirmados. El autocar y conducto cumplen con toda la normativa legislativa del transporte de viajeros. Se establece una disposición máxima de 10 hrs 30 u 11 hrs 00 diarias a contar desde y hasta el garaje.
- 6 noches en los hoteles detallados en el programa de viaje, en habitaciones dobles con baño privado incluido.
- Régimen de pensión completa. (Primer servicio comida del primer día y último servicio la comida del séptimo día).
- Agua incluida en todas las comidas y cenas. (1 botella de un litro de agua por persona).
- Cena de despedida en el restaurante Chez Ali en Marrakech, incluyen una botella de agua y media botella de vino por persona).
- Guía acompañante local de habla hispana durante todo el recorrido. El guia se encontrará con el grupo en Casablanca y finaliza sus servicios en el aeropuerto de Marrakech.
- Camiseta conmemorativa del viaje por persona.
- Sorteo de 3 regalos a realizarse a lo largo del viaje.
- Guías locales en las visitas indicadas a continuación.
    - Rabat.
    - Volubilis.
    - Meknes.
    - Fes.
    - Ouarzazate.
    - Marrakech.
- Entrada a los siguientes monumentos:
    - Mezquita Hassan II en Casablanca.
    - Kasbah Oudaya en Rabat.
    - Medersa Bouanania en Fes.
    - Kasbah Taourirt en Ouarzazate.
    - Palacio Habia en Marrakech.
- Seguro de asistencia en viaje y seguro de anulación. (**). Carencia de 72 hs desde su contratación.
- Organización Técnica y Gestión Integral del Viaje. (***)
- IVA.

(*) Este importe puede sufrir variaciones que serán repercutidas a los clientes en caso de producirse antes de la emisión de los billetes.

(**) Viajes Olympia Madrid S.A, incluye en todos los viajes combinados un seguro de asistencia en viaje y de anulación. Si el cliente desea no contratarlo, deberá informar por escrito y exonerará de cualquier responsabilidad a Viajes Olympia Madrid SA en caso de cancelar el viaje y tener que afrontar los gastos de cancelación. El importe de la póliza no será reembolsable. El seguro se emitirá y entrará en vigor una vez que el grupo esté formado, dispongamos de la lista completa de asistentes y que se haya remitido desde Viajes Olympia Madrid el documento de confirmación. Hasta ese instante, aunque el seguro esté incluido en la oferta, éste no estará ni contratado ni se activará su cobertura, no admitiéndose reclamación, ni la apertura de ningún siniestro. El seguro cubre causas sobrevenidas e inesperadas, es importante que consulten casos concretos para tratar de contratar la póliza más adecuada a cada caso.

(***) Viajes Olympia Madrid, se encargará de todos los aspectos relacionados con su viaje, desde el diseño del programa hasta la emisión de las tarjetas de embarque (siempre que sea posible), la asignación de asientos en caso de los traslados en tren o autocar, la gestión de todos los siniestros en los seguros de anulación, (por protección de datos alguna documentación deberá ser enviada directamente por el asegurado a la empresa aseguradora), de forma que el viajero sólo se preocupe en disfrutar de la experiencia.

SERVICIOS NO INCLUIDOS

- Cualquier servicio no especificado anteriormente en el apartado de “Servicios Incluidos”.
- Gastos de índole personal y bebidas en las comidas y cenas.
- Propinas.
- Tasas turísticas, hoteleras o cualquier tipo de tasa local que, en caso de aplicarse, se abonarán directamente en destino por el viajero, a no ser que se indique claramente como incluida en el apartado de “Servicios Incluidos”.

MEDIOS DE TRANSPORTE COTIZADOS

FECHA	NUMERO DE VUELO	RUTA	SALIDA	LLEGADA	MALETA FACTURADA Y PESO DE LA MISMA
16-04-2026	IB-1355	MADRID – CASABLANCA	11 HRS 00	11 HRS 55	SI – 23 KGS
22-04-2026	IB-1854	MARRAKECH – MADRID	17 HRS 40	20 HRS 40	SI – 23 KGS

DESCRIPCION/ES HOTELERA/S (O SIMILARES)

Rabat: Hotel Borj Rabat. o similar

Meknes: Zaki Suites and Spa. o similar

Fez: Hotel Royal La Mirage o similar

Erfoud: Erfoud Palace Hotel O similar

Ouarzazate: Hotel Karan Palace. O similar

Marrakech: Hotel Adam Park. O similar

GASTOS DE CANCELACION

Viajes Olympia Madrid, debido a las condiciones especiales de contratación de los viajes en grupo, aplicará los siguientes gastos por anulación del viaje por parte del consumidor.

Desde la confirmación de los servicios contratados (22-12-2025) y siempre manteniendo el mínimo de 18 personas confirmadas actualmente, la política de gastos quedaría como sigue:

- A partir del 23-12-2026 100% del depósito entregado para la inscripción (400,00€).
- Si se cancela del 11-02-2026 hasta 28-02-2026 los gastos de cancelación serían del 50 % del importe total del viaje.
- Si se cancela del 01-03-2026 hasta 31 días, los gastos de cancelación serían del 75 % del importe total del viaje.
- Si se cancela de 30 días o menos, antes de la salida: 100% de gastos del importe total del viaje.
- La no presentación el día de la salida supondrá la pérdida del 100% del importe del viaje, sin dar derecho a devolución de ninguna de las cantidades abonadas.
- 100 % del importe correspondiente al seguro de asistencia en viaje y de anulación….50€
- 100 % del importe de los visados realizados, aunque el viajero no lo utilice y sea cual sea el motivo que produjo la anulación del viaje.
- 10 % del importe total del viaje en concepto de gastos de anulación propios de Viajes Olympia Madrid S.A

Cualquier cancelación deberá estar cubierta y tramitada a través de la aseguradora que lleva incluida el viaje.

En el caso de alguna baja sea NO justificada y no esté cubierta por el seguro de anulación, conllevará el 100%

DATOS DE LOS VIAJEROS

Viajes Olympia Madrid SA necesita para la correcta prestación del servicio contratado, los siguientes datos personales de los viajeros:

- **Nombre y apellidos** tal y como figuren en el documento de identificación que sea requerido para asistir al viaje. (Obligatorio)
- **Número del DNI**. (Obligatorio)
- **Fotocopia de Pasaporte**. (Documento Obligatorio)
- **Teléfono móvil de contacto**. (Obligatorio)
- **Correo electrónico de contacto**. (Obligatorio)
- **Teléfono de emergencias de contacto en España**.

Viajes Olympia Madrid S.A no se responsabiliza si los datos suministrados por el cliente, ya sea una asociación, un grupo de empresa o directamente por el viajero final, tuviesen algún error y por el mismo se denegase el acceso al medio de transporte contratado y por lo tanto no pudiese disfrutar de los servicios contratados.

DOCUMENTACION A LLEVAR POR LOS PASAJEROS

Pasaporte: Para entrar en Marruecos, se exige pasaporte en vigor, que deberá ser válido durante toda la estancia en el país. La estancia máxima legal permitida para turistas es de 6 meses al año y no más de 90 días en cada período de 6 meses. Si desea prolongarla, hay que dirigirse a los servicios de policía correspondientes. En caso de incumplimiento, puede haber retrasos e inconvenientes a la salida de Marruecos y sobrepasar la estancia permitida puede suponer tener que pasar a disposición judicial y, a resultas de ello, puede ser objeto de multas.

El Documento Nacional de Identidad español no permite la entrada en Marruecos.

Visados: Los ciudadanos españoles no necesitan visado para visitar el país por turismo.

NECESIDADES ESPECIALES DE LOS VIAJEROS

Viajes Olympia Madrid SA tomará nota de todas las necesidades especiales que sean comunicadas por escrito al técnico responsable del viaje. Tramitará las mismas a los diversos proveedores que intervienen en la prestación de los servicios contratados, pero no garantiza que se puedan prestar en destino, siendo eximida de cualquier responsabilidad en este punto.

INCIDENCIAS EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS

Toda incidencia en la prestación de los servicios contratados deberá ser comunicada de forma inmediata, preferiblemente durante el propio desarrollo del viaje y a ser posible dejando constancia escrita, al técnico responsable del viaje. Si no fuese posible, lo comunicará al guia, en caso de tener este servicio contratado, o al representante local de Viajes Olympia Madrid o al teléfono de contacto de emergencias 24 horas que se entregará junto con la documentación del viaje.

En caso de tener alguna incidencia con el equipaje en los medios de transporte contratados o en el manejo del equipaje por parte de los servicios de conserjería o maleteros en los alojamientos contratados, ésta deberá ser comunicada de forma inmediata y por escrito, cumpliendo con los requisitos en esta materia por las empresas de trasporte. Sin este documento escrito (Parte de irregularidad en el manejo del equipaje), no se podrá iniciar ninguna acción tanto con la empresa de transportes como con el seguro contratado. Viajes Olympia Madrid no se responsabilidad por daños en el equipaje de los viajeros por personas ajenas al propio personal laboral de Viajes Olympia Madrid S.A

SEGURO ESPECIAL DE QUIEBRA E INSOLVENCIA

GARANTIA ANTE QUIEBRA E INSOLVENCIA: Viajes Olympia Madrid S.A, en cumplimiento del Decreto 151/2018 de 16 de Octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se regula el ejercicio de actividades de las Agencias de Viajes de la Comunidad de Madrid, ha procedido a constituir una garantía para responder con carácter general del cumplimientos de las obligaciones derivadas de la prestación de sus servicios frente a los contratantes de viajes combinados, en especial en los casos de insolvencia y repatriación. Viajes Olympia Madrid S.A ha suscrito una garantía de protección frente a la insolvencia con **MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LTD. SUCURSAL EN ESPAÑA POLIZA NUMERO 248101**

DATOS CONTACTO MARKEL ESPAÑA:
Markel International Insurance Company Ltd., Sucursal en España
Plaza Pablo Ruiz Picasso nº 1, Planta 35, Edificio Torre Picasso, 28020 Madrid
Centralita: +34 91 788 61 50 / Fax: +34 91 788 61 60
E-mail: notificaciones@markelintl.es

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE:
Titular del Servicio: D. Julián Olivares Monteagudo
Cl. Génova, 11, 5º Izquierda, 28004 – Madrid
Teléfono: +34 91 556 19 78 / Fax: +34 91 556 27 74
E-m.ail: atencionclientemarkel@gmail.com

PROTECCION DE DATOS

El cliente manifiesta, por su aceptación de las presentes condiciones, contar con los consentimientos expresos de todos aquellos interesados cuyos datos haya facilitado para el tratamiento que se describe en este apartado.

De conformidad con la legislación vigente en materia de Protección de datos, los datos que nos ha facilitado se incorporarán a un fichero de responsabilidad de **VIAJES OLYMPIA MADRID S.A**., con la finalidad de gestionar los servicios contratados, y previa autorización suya, remitirle información comercial y promocional de nuestros servicios que puedan resultar de su interés, por cualquier medio, incluso electrónicos, incluso una vez extinguida la relación comercial hasta el momento en que usted revoque su consentimiento, solicite la cancelación de sus datos o se oponga a su tratamiento.

Para la gestión de las finalidades propias al desarrollo y cumplimento del objeto del contrato, puede resultar necesario y obligatorio para la prestación del servicio, que sus datos tengan que ser comunicados a los diferentes proveedores, tales como compañías aéreas, navieras, trenes y otros proveedores de servicios, quienes vendrán obligados a utilizar los datos, única y exclusivamente, para dar cumplimiento al objeto del contrato. Estos proveedores, dependiendo del país de destino de su viaje, podrán estar ubicados en terceros países para los que sea necesario realizar una transferencia internacional de datos.

El titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos inexactos, supresión, oposición y limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente se conservarán para el ejercicio o defensa de reclamaciones. Cuando sea técnicamente posible, Usted podrá solicitar la portabilidad de sus datos a otro responsable del tratamiento. Para ejercitar estos derechos, de conformidad con la legislación vigente, podrá dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico info@olympiamad.com, acreditando su identidad. Puede consultar información ampliada sobre nuestra Protección de datos en www.viajesolympiamadrid.com.

INFORMACION PRECONTRACTUAL

La combinación de servicios de viaje que se le ofrece es un viaje combinado en el sentido del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre. Por lo tanto, usted gozará de todos los derechos que se aplican en el marco de la Unión Europea a los viajes combinados. El organizador y el minorista serán plenamente responsables de la correcta ejecución del viaje combinado en su conjunto. Además, como exige la legislación, el organizador y el minorista están cubiertos por una garantía para reembolsarle los pagos realizados y, si el transporte está incluido en el viaje, asegurar su repatriación en caso de que incurran en insolvencia.

Principales derechos en virtud del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre:

•Los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el viaje combinado antes de celebrar el contrato de viaje combinado.

• Siempre habrá como mínimo un empresario responsable de la correcta ejecución de todos los servicios de viaje incluidos en el contrato.

• Se proporcionará a los viajeros un número de teléfono de emergencia o los datos de un punto de contacto donde puedan contactar con el organizador y, en su caso, con el minorista.

• Los viajeros podrán ceder el viaje combinado a otra persona, con un preaviso razonable y, en su caso, con sujeción al pago de gastos adicionales.

• El precio del viaje combinado solo se podrá aumentar si se producen gastos específicos (por ejemplo, en los precios de combustible) y está expresamente estipulado en el contrato, y en ningún caso en los últimos veinte días anteriores al inicio del viaje combinado. Si el aumento de precio excede del ocho por ciento del precio del viaje combinado, el viajero podrá poner fin al contrato. Si el organizador se reserva el derecho de aumentar el precio, el viajero tendrá derecho a una reducción del precio si disminuyen los gastos correspondientes.

• Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y obtener el reembolso completo de todos los pagos realizados si se modifica significativamente alguno de los elementos esenciales del viaje combinado que no sea el precio. Si el empresario responsable del viaje combinado lo cancela antes de su inicio, los viajeros tendrán derecho al reembolso de los pagos realizados y, cuando proceda, a una indemnización.

• En circunstancias excepcionales, por ejemplo, en caso de que en el lugar de destino existan graves problemas de seguridad que puedan afectar al viaje combinado, los viajeros podrán poner fin al contrato antes del inicio del viaje combinado, sin pagar ninguna penalización.

• Además, los viajeros podrán poner fin al contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje combinado mediante el pago de una penalización por terminación que sea adecuada y justificable.

• Si, después del inicio del viaje combinado, no pueden prestarse elementos significativos del mismo, deberán ofrecerse al viajero fórmulas alternativas adecuadas, sin coste adicional. Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización en caso de no ejecución de los servicios cuando ello afecte sustancialmente a la ejecución del viaje combinado y el organizador y, en su caso, el minorista no consigan solucionar el problema.

• Los viajeros también tendrán derecho a una reducción del precio y/o a una indemnización por daños y perjuicios en caso de no ejecución o ejecución incorrecta de los servicios de viaje.

• El organizador y el minorista deberán proporcionar asistencia al viajero en caso de que este se encuentre en dificultades.

• Si el organizador o el minorista incurren en insolvencia se procederá al reembolso de los pagos. En caso de que el organizador o, en su caso, el minorista incurran en insolvencia después del inicio del viaje combinado y este incluya el transporte, se garantizará la repatriación de los viajeros.

•El minorista y el organizador han suscrito una garantía de protección frente a la insolvencia con la/s entidad/es garante/s que consta/n en los certificados entregados en el momento del primer pago. Si se deniegan servicios debido a la insolvencia del minorista o del organizador, los viajeros podrán ponerse en contacto con dicha/s entidad/es según los datos que figuran asimismo en el/los certificado/s mencionado/s, en su caso, con la autoridad competente (los datos de contacto figuran asimismo en el/los certificado/s mencionado/s y entregado/s). Texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-20555.

• El contratante principal asegura conocer y aceptar las características del viaje, las Condiciones Generales y Particulares del presente contrato y se obliga a comunicar al resto de viajeros la información que se le ha proporcionado. Viajes Olympia Madrid S.A no asume responsabilidad alguna en caso de que el contratante principal no remita la información a los participantes en el viaje.

• La reserva y prestación de los servicios se rigen por la normativa aplicable y, en su caso, por las Condiciones Generales y Particulares del programa de viaje aquí detallado, habiendo recibido el titular una copia del mismo y/o de las condiciones generales y particulares que regulan el viaje

• Este documento está elaborado conforme a los servicios y tarifas disponibles en la fecha y momento concretos de su elaboración, teniendo solamente valor informativo y no implicando su existencia, ni la confirmación, ni el pago en ninguna medida de los servicios en él descritos. La confirmación de las condiciones detalladas estará sujeta a la disponibilidad de los servicios y tarifas contempladas en el momento de realizar la reserva en firme y antes de proceder a confeccionar al contrato de viaje combinado y la confirmación de los servicios ofertados.